

rizar á un pueblo libre y virtuoso, las calles solitarias y tranquilas de México, que semejantes en muchas cosas á un claustro de monges relajados, solo parece que se alteran por el ruido de los pordioseros, procesiones, campanas y cohetes, y las continuas reverencias y acatamientos que obligan al viandante y traficante las prácticas de una devoción mal entendida, exigida fuera de los templos, en donde á sus horas y tiempo se deben rendir justos y públicos homenajes al Criador, se convirtieran como en las poblaciones de Europa, en talleres y tiendas de industria y provecho. Entre tanto no dejaría de ser útil y conveniente á la industria y moralidad del pueblo, que las fiestas se redujesen unicamente á los domingos, pascuas y festividades mas precisas y solemnes de los misterios del Señor, que las procesiones se circunscribieran al interior de las iglesias y cementerios, y en fin, que los toques de las campanas no fueran tan frecuentes y á todas horas, en atención á que todos estos usos y prácticas en decrepitud perjudican mas bien que aprovechan al verdadero culto de la religion.

El empedrado de las calles de México de guijarro, pedernal ó china lisa á estilo español, no deja de ser incómodo: en el nuevo método de empedrados adoptado en Inglaterra, Francia y últimamente en Italia, se prefiere con razon el pedernal tallado á manera de ladrillo cuadrado de un palmo de diámetro; si este sistema se adop-

tára en México, mejorarian mucho sus calles, así como con la conclusion uniforme de sus veredas ó aceras.

La policia de la capital de la federacion, para poder sostenerse inalterable y aun aspirar á sus mejoras progresivas, necesita de una administracion especial, que separada de las atenciones de la administracion política y municipal, cuide unicamente del buen orden, salubridad y embellecimiento de una poblacion destinada por su situacion geográfica y posicion política, á ejercer un grande influjo en el mundo civilizado como centro de la cultura, cabeza y señora de un vasto imperio. Al tratar de este importante objeto, no se crea que hacemos mérito del establecimiento de una policia de espionage hostil á las libertades públicas é indigna de un pueblo libre; nos referimos á la creacion de una magistratura mas noble y sublime, compatible con nuestras instituciones y las exigencias de las mejoras sociales, que está demandando imperiosamente el nuevo orden de cosas, á fin de reprimir poco á poco los abusos introducidos por la administracion versatil y provisora colonial, y tender al aseo, conveniencias, moralidad y aplicacion de un pueblo dócil y predispuesto á los adelantos de la industria y civilizacion.

En esta inteligencia, creemos conveniente y aun necesario que el poder legislativo al tratar de arreglar la administracion del gobierno del dis-



trito bajo una ley sabia y vigorosa, considere que se trata de los intereses y destinos futuros de una poblacion que con el tiempo aglomerará millones de habitantes, y que no muy tarde abrazará una área estensa, que si no se combina y arregla á propósito, por mas que sus cimientos sean ya magníficos en su centro, por una criminal apatia y descuido se ha dejado desfigurar en algunos de sus barrios, que como en los de San Juan, San Jose, Santa Veracruz, San Diego, San Hipólito, San Fernando, Santa Maria, cercado de Santo Domingo, Santa Catalina, Santa Ana, Tlatelulco, Carmen, San Sebastian, Santa Cruz, Merced y especialmente en los poblados suburbios de la Candelaria, San Pablo, San Camilo, San Miguel y Salto de la agua, que no se ha seguido un plan regular y ordenado, se han cerrado muchas calles y permitido edificar sin orden y simetria, como en la edad media, desfigurando una de las mas cordinadas y hermosas poblaciones que pudieron fundarse ó reedificarse en el siglo XVI, cuyos abusos importa mucho á la salubridad, policia y embellecimiento de sus habitantes, y aun al buen gusto, dignidad y honor nacional reparar oportuna y gradualmente. Si la administracion de la ciudad de Londres, á quien Voltaire en su Henriada pinta como el centro de las artes, el templo de Marte, el almacen del mundo, y por su ventajosa posicion la poblacion mas floreciente del universo hubiera adoptado

despues de la gran conflagracion ó incendio acaecido en la metrópoli de la Gran-Bretaña el año de 1666, el proyecto del patriota y célebre arquitecto inglés sir Cristobal Wren, Londres reuniria á su inmensa magnitud de mas de tres leguas de largo y diez de circunferencia, de su extraordinaria riqueza, actividad é industria, la regularidad y belleza simétrica de que carece hoy dificultando su tránsito, con graves perjuicios de la energia y cultura de sus industriosos habitantes, que lamentan esta falta y no bendicen al gobierno que despreció la magnífica y oportuna idea del artista patriota é ilustrado ciudadano.

Ademas de esto, la ciudad de México necesita de nuevos establecimientos públicos indispensables á su fomento, salubridad, comodidades y embellecimiento, y en suma, de un nuevo y arreglado orden de cosas, considerada como la metrópoli de una nacion independiente y libre, residencia de las autoridades supremas y ministros extranjeros, centro de las ciencias, artes é industria que es preciso cultivar, y una sola mano ó gobernador ya demasiado ocupado en los negocios políticos, es imposible que pueda atender á tan interesantes y complicados objetos, y mas si prevalece el favor en la eleccion de una autoridad que es indispensable reuna á la actividad é instruccion, el buen gusto, celo, conocimiento del mundo y la instruccion de los viages tan raros entre los cortesanos parasitos de México, que en



general acostumbrados á ciertas preocupaciones, sino repiten el proverbio, que despues de México el cielo y del cielo una ventanita para ver á México, incapaces de poder formar juicios de comparacion, si se esceptuan á don Francisco Molinos y don Melchor Muzquiz, que desplegaron actividad, y á don Francisco Fagoaga, que trasladó las imágenes de las calles á los templos, demoliendo ciertos edificios que consagrados al culto eran guaridas de criminales, dando pruebas de buen gusto y aun aspirando á reformas promovio el arreglo de los paseos y jurisdiccion de las parroquias, los demas nada han adelantado, y aun antes bien segun examinamos y nos informan los diarios, todo ha ido en decadencia en cuanto á policia, seguridad y embellecimiento, no obstante los adelantos y florecimiento material de la ciudad federal; en obvio de estos males, y sin perjuicio de que las autoridades supremas dediquen toda su atencion y solicitud en orden á la eleccion del gobernador del distrito, constituyendo este interesante destino unicamente para los Mexicanos activos, instruidos y aficionados á las reformas sociales, ciencias y artes de buen gusto, indicamos la creacion de un prefecto superior de policia, y un consejo de ediles aplicados á las mejoras de la administracion de salubridad, policia, seguridad, fomento y embellecimiento de la capital, que imparta sus atenciones con el ayuntamiento á quien debe presidir en todo lo concer-

niente á estos ramos, que se deberan dirigir independientemente del gobernador territorial.

La prefectura de policia con su correspondiente secretario y oficina, debera ser tan considerada y bien dotada como la administracion politica, y á mayor abundamiento impartir sus tareas con cuatro suprefectos delegados auxiliares en los cantones ó barrios de los cuatro vientos de la ciudad, y el consejo de ediles que como en Roma vigile sobre el fomento de la policia, salubridad, construccion y conservacion de los edificios, canales, calzadas, paseos, acueductos, fuentes, plazas, cementerios, lonjas, mercados, bazares, baños, levaderos, empedrados, teatros y circos, y el embellecimiento y mejoras de la capital. Una de sus principales atribuciones sera la seguridad pública y el desarrollo de los medios mas eficaces para evitar robos y la radicacion de gentes viciosas y vagamundas, la estirpacion del juego y mitigacion de la embriaguez, y en suma la correccion severa de todos los vicios y escándalos públicos, y el destierro de la juventud no emancipada legalmente de los cafés y casas públicas, á no ser que vayan acompañados los niños con sus padres, parientes ó personas de las casas de familia; cuydar del orden de estas casas y hospederias para que en ellas no se abuse, se condimenten los manjares con viandas frescas, prohibiendo las confecciones y procedimientos en utensilios que no sean de barro ó hierro colado, y en las vinaterias



y pulperias que no se alteren los licores y caldos, y que en estas casas, sentinas de vicios y estafas, no se espenda al menudeo, ni se reciban prendas, ni se abran los domingos y fiestas, ni por la noche en la semana. Los escandalosos progresos de la embriaguez y desmoralizacion de las grandes poblaciones de México, tienen su torpe origen de la abundancia y protección de esas perniciosas casas denominadas pulperias, y de la falta de distracciones nocturnas. En Francia y en muchas ciudades de Italia, donde por costumbre el pueblo despues del trabajo se reúne en una multitud de paseos, plazas ó bazares, y las pocas vinaterias se cierran por la noche, no se ven ébrios en las calles, y por consiguiente los robos, las querellas y los asesinatos son raros: prohibanse en México esas bacanales á deshora, y que no se venda el aguardiente sino en botellas como debe ser, puesto que para el menudeo no faltan cafés, hermoséense las plazas con árboles, fuentes, asientos é iluminaciones, y habrá temperancia en las masas. Todo esto se puede hacer recargando de contribuciones á las llamadas pulperias, y aun prescribiéndose su número; y si quieren espendar al menudeo, que abran cafés públicos, en cuyas casas suele haber ménos abusos por la concurrencia y publicidad, y porque entónces los interesados evitarian los excesos á fin de atraer marchantes de gentes de toda clase.

El servicio doméstico, mueble indispensable

por desgracia, necesita arreglarse en México: esta falta, á pesar de la genial docilidad y fidelidad de las clases que lo desempeñan, que son los indígenas y mestizos, es decir las mejores gentes del país, aumentan el desorden y ningunas conveniencias y economía que comunmente se notan en el seno de las familias; cuando la administracion de policia se ocupe de este interesante objeto, contándose con las buenas disposiciones de los sirvientes mexicanos, mejorará mucho. Convendra pues que una junta auxiliar de la prefectura de policia compuesta de ciudadanos patriotas, entienda en este negociado, y en nuestro concepto se conseguira, reuniendo en congregación ó gremio á todos los sirvientes de ámbos sexos, y bajo un reglamento procurar sus adelantos, y cierto método para que ninguno sea admitido al servicio, á no ser que se renuncien los malos resultados, sin el conocimiento y garantias de una junta compuesta de los sirvientes de conocida probidad, y el certificado del consejo directorial; disponiendo que cada patron provea al recibirlos, de cama y utensilos domésticos necesarios al aseo por su cuenta, y por la del sirviente un vestido decente si le hiciere falta, y que precisamente se calzen. Para gastos de escritorio del consejo directorio, y formar un fondo á beneficio de los domésticos, especialmente consagrado á estimular el matrimonio entre ellos, sus patronos autorizados por la ley deberan reservar



mensualmente cierta pequeña cantidad de los salarios vencidos, que bajo su responsabilidad entregaran á la junta directorial y se impondran en masa en un banco de ahorros ú otro establecimiento de los que pagan premios. Iguales ó semejantes medidas se podian adoptar con los cargadores, aguadores y aun con todos los obreros, contándose con los cabezas ó dueños de los talleres mecánicos, y con estos principios se llegaria al feliz resultado de mejorar de suerte, acostumbrándolos por grados á la sobriedad, honradez, economía, y aun á escitar la instruccion y placeres honestos, puesto que no seria difícil inclinarlos á reunirse los domingos, y celebrar una fiesta anual al santo patron que adopten, sencilla y reducida á una simple funcion de iglesia, á donar á los hospitales y encarcelados una limosna, y á regocijarse con banquetes y baile el resto del dia, alquilando en el campo entre todos los sirvientes y artesanos un edificio destinado á este objeto, y aun gabinete de lectura para que los domingos y las noches se instruyan los que supieren leer.

El banco de ahorros y prevision, que ha indicado el secretario de relaciones desde 1830, deberia efectuarse por la saludable tendencia que resulta á las clases jornaleras, en órden á contraer el hábito de la economía, y aspirar un dia á que todos los obreros mexicanos, como todos los de los paises cultos, economizando una parte

de sus salarios, adelanten en cuanto á los gocees sociales y contraigan nuevas necesidades para hacerlos mas aplicados, laboriosos y ménos pródigos de sus cortos ahorros. Estos establecimientos establecidos en Francia en 24 de marzo de 1819, han sido útiles á los jornaleros. Este banco está fundado sobre principios ciertos, y los miembros de que se compone su administracion ofrecen á la vez un conjunto dichoso de todas las garantias que se pueden desear en su administracion, propiedad y comercio. Está administrado gratuitamente: recibe en depósito las cantidades que les confian todas las personas que quieren buscar un recurso en la economía. Cada depósito debe ser de un franco lo ménos y de 150 lo mas: estas cantidades pueden sin embargo aumentarse con nuevas intregas que se hagan todos los dias de recaudo. Los despachos estan abiertos al público todos los domingos desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde: su interes ó premio está fijado á 5 p. %, y se pasa ó aprueba por cada suma redonda de 12 francos. El premio se arregla al fin de cada mes, que se añade al capital, y este produce él mismo interes para el segundo mes, siguiendo así sucesivamente. El dinero depositado se saca cuando se quiere, en parte ó en la totalidad, conformándose á lo prevenido por los estatutos.

La policia y espedita administracion ordinaria de México exige imperiosamente una subdivision



en cinco cantones grandes, además de los 32 cuarteles menores existentes, el aumento de 8 alcaldes y un tercio de regidores, por manera que cada canton cuente con dos de los primeros y el suficiente número de los segundos compartidos en cinco secciones que independientes administren precisamente en los respectivos cantones, es decir, en el centro, oriente, norte, sur y occidente la justicia ordinaria y demás atribuciones municipales, á la par que los subprefectos que arriba indicamos, la policia que se advierte en todos los ramos. El atraso en los barrios de las parroquias de la Soledad, San Pablo, San Miguel, San José, Santa Ana y San Sebastian estan clamando esta medida, y á la vez una regular division y uniformidad de la jurisdiccion de las parroquias de la ciudad, cuyo desorden vergonzoso es preciso corregir, y aun escitar el esplendor del culto de las parroquias que en fuerza de la influencia y extraordinario proselitismo de las funciones monacales de los conventos, con perjuicio de los derechos cristianos parroquiales y sagradas atribuciones de los curas, está en tal decadencia, que aun en los dias mas solemnes de la semana santa y pascuas, muchas de las iglesias parroquiales permanecen desiertas en perjuicio de la religion y cumplimiento de los deberes de los fieles y los párrocos, que mal podran atraer las ovejas descarriadas los pastores natos sin conocer y tratar su rebaño: á fin

de evitar estos graves inconvenientes, y aficionar á los feligreses á su jurisdiccion y domicilio espiritual, convendria que los obispos estimulasen el culto divino de las parroquias, incorporándoles los clérigos y capellanes sueltos, con obligacion de asistir al coro y rezar solemnemente ántes de la misa y por la tarde las horas canónicas de costumbre en los conventos (el coro de las parroquias se podrian situar en los presbiterios), esforzándose los curas á la asistencia de sus feligreses, á la misa mayor y sermon evangélico y doctrinal por el propio párroco ó alguno de sus ayudantes. El legislador podria tambien concurrir á esta obra religiosa, prohibiendo que se legasen aniversarios, y se hiciesen funciones y exequias en los conventos, sin el permiso de los respectivos párrocos interesados, á fin de que se prefieran las parroquias; y cuando los fieles quieran sufragios de las comunidades religiosas, que estas concurren á oblarlos en las iglesias parroquiales, y entónces estas se restableceran á su sagrado y verdadero fin, así como las comunidades religiosas en agonía por su relajacion (y que si no se tratan de reformar, perniciosos á la religion y al Estado, acabaran escandalizando al mundo con sus demasias) se reduzcan á la vida ascética dentro de sus claustros, y por economía á determinado número, y á vivir en un solo convento como debia ser, y si aspiran á ser tolerados en una sociedad que trata de reformarse en toda su administracion,



que se sujeten á guardar sus reglas y estatutos, dedicándose á las misiones, á la instruccion de los niños en las primeras letras, al servicio espiritual gratuito de los hospitales, hospicios y cárceles, y entónces su fin y estincion no seran tan infalibles. Las autoridades supremas de la República, bien sea por consideraciones políticas, ó por timidez, no han tenido á bien hacer lo que el gran duque de Toscana y el rey de Nápoles hicieron á beneficio de estas congregaciones religiosas y las costumbres, esto es, prohibir la recepcion de jóvenes en los noviciados ántes de los 25 años de edad, y respecto á la supresion de los conventos que no cuenten con una comunidad á lo ménos de doce individuos, todos los gobiernos católicos, y aun el mismo pontífice romano la han adoptado últimamente.

La salubridad de la ciudad federal necesita que la administracion proporcione á cada canton ó cuartel una bótica, médicos, cirujanos, comadres ó parteras precisamente vecindados en dichos cuarteles, á fin de que los vecinos cuenten con estos auxilios á la mano pronta y eficazmente, y para conseguirlo deberian demarcarse las casas de habitacion, escitando á los médicos y demas facultativos á que se presten á este arreglo, á tener una campana y un portero en sus casas, imponiendo á los contraventores multas á beneficio de la policia, ó negando á los renuentes la autoridad de ejercer su oficio. Tambien seria

conveniente á la humanidad que la autoridad constituyese una junta consultiva de médicos en cada cuartel, que atendiese gratuitamente, como acontece en Burdeos y otras ciudades de Francia, á los enfermos que lo soliciten. A propósito, ya que tratamos de un objeto que interesa á la humanidad, las autoridades de los pueblos deben esforzarse, á fin de sostener mediante suscripciones corrientes de las municipalidades, empleados y ciudadanos, médicos habilitados de bóticas en sus poblaciones, con la mira de desterrar el empirismo que tantas gentes asesina, puede ser de buena fé, por el descuido y falta de celo de los que no deben omitir nada en obsequio de los pueblos y la humanidad; ellos deben estar persuadidos que si se empeñan, no faltarán médicos como sucede en Europa. En los Estados eclesiásticos existe en todas las poblaciones, ademas de un preceptor y un organista, un facultativo sostenido de los fondos públicos.

El corto declive y ninguna pendiente del piso de la capital, dificultan el curso de las aguas de las atargeas, y los desagües de las letrinas ensolvan y acumulan las inmundicias en los canales subterráneos; por igual causa se represan aguas muertas é impuras en los canales de la mayor parte de las calles, y de aquí la fetidez y probablemente el origen de las escarlatinas y pestes de México especialmente en la estacion de las secas. En obvio de estos graves inconvenientes, con-



vendria prohibir los derrames de los comunes en las atargeas, disponiendo que se limpiasen ejecutivamente por las noches como en Paris, y que se construyeran proporcionados recipientes en algunos edificios para estraer por una máquina aguas en abundancia, que con la fuerza de su empuje natural llevasen las aguas represas y limpiasen las calles, principalmente en los meses calurosos y resecos de marzo, abril y mayo, y con la mira de hacer mas eficaces estas providencias en la estacion de las lluvias, seria de la mayor importancia que se prescribiese por principio general, el levantamiento á lo ménos de una vara de los patios de las casas y edificios públicos, respecto del nivel de la superficie de las calles, que á beneficio del terraplen de cascajo han ganado cierta elevacion, á proporcion que el interior de las casas parece que se ha sumido con el peso de los edificios. La falta de no haber adoptado la construccion de estas desde un principio con alguna elevacion, la conocieron las autoridades desde el año de 1637, y por un contraste singular no se plantificó desde entónces. Importa pues que una ley prevenga á todos los propietarios su puntual ejecucion, y que ningun edificio se construya en adelante sin el requisito de una vara y media de altura. Terminarémos el proyecto de la policia material conveniente, indicando la necesidad y sostenimiento por cuenta de la policia de letrinas en todos los edificios y paseos públicos,

y la construccion de un nuevo acueducto que desde el rio de San Angel introduzca aguas en abundancia, medida indispensable si se reflexionan las creces de la poblacion y nuevos establecimientos públicos.

Entre los objetos de embellecimiento hay cosas que tienen relacion y armonía con los de salubridad; tales son la construccion de los canales, baños, lavaderos, cementerios, mataderos ó abatorios (admitiendo un galicismo por ser mas explicativo), y la plantacion de arboledas en las plazas y entradas de las poblaciones. La construccion formal y uniforme del canal practicado en parte en el principio de la insurreccion, poblándolo de líneas de árboles de acacias, plátano oriental, castaños de India y sauce de Babilonia, al paso que hermosearia el contorno de la ciudad, contribuiria á purificar la atmósfera si se mantuviese aseado y limpias sus aguas; igual disposicion se podria emplear en los ensolvados canales de Guadalupe y la Viga, y aun abrir otros á salir á Tlalpan, Tacubaya y las riberas del lago de Texcuco y Peñon de los baños, que en el estado actual son imperfectos. En general las avenidas de la capital, adornadas de los álamos blancos y tristes sauces, son poco sombrías y agradables, y las puertas y entradas de lo mas mezquino y melancólico, especialmente al oriente, y para embellecerlas conforme corresponde á la grandeza y hermosura de México, es nece-



sario un nuevo método de plantios, resguardando á los árboles pábulo con cetos de tunales, ó espinos que no faltan, y que la tierra se abone con los desechos de la ciudad, y al mismo tiempo construir nuevas puertas triunfales de regular arquitectura y tamaño, consagradas la oriental al benigno astro del sol, la occidental á la luna, y las del norte y mediodia á las preciosas constelaciones de la Ursa mayor y Centauro austral, las demas á los primeros héroes de la pátria. Las plazas de las entradas de México, principalmente la de Mizcalco ó de la garita de San Lázaro, es deshonorosa, y mas bien parece un muladar que otra cosa; así es que la entrada principal desde Ayotla, quita al viagero que llega toda ilusion de belleza; es pues preciso arreglarla con algunos edificios uniformes, pórticos y arboledas, á fin de que dé otra idea de la ciudad federal; así como la plaza incomparable de Roma denominada del Pueblo: con el mismo objeto se deberan descombrar y poblar de árboles las de la Santísima Trinidad, San Pablo, San Miguel, San Gerónimo, Regina, Vizcainas, Concepcion, Santa Ana, Carmen y demas que existen sin ser frecuentadas por el pueblo seguramente por esta falta, y el no estar iluminadas y carecer de bancos. Los adelantos que en este respecto han hecho todas las cindades de Francia é Italia, son dignos de imitarse; Burdeos, Tolosa, Nimes, Aviñon, Marsella y casi todas las poblaciones de

este reyno, no solamente han construido edificios sumtuosos, hermosas plazas, portadas de gusto, teatros bonitos y paseos deliciosos, sino calles nuevas á costa de gastos, porque han tenido que comprar y demoler casas, y el delicioso paseo que circunda á Milan, con su admirable arco triunfal del Simplon, todo de mármol blanco, y de una arquitectura y escultura, modelo son obras maestras construidas en nuestros dias; la vasta calle y teatro de Carlos Felix en Génova, y la magnífica plaza rodeada de galerias de Niza, el hermoso paseo moderno de Montepincho, y otros establecimientos ejecutados en el mismo Roma, trazados por Napoleon y llevados al cabo por los Sumos Pontífices, sin hacer mencion de los asombrosos adelantos que en esta clase hace diariamente Paris, deben escitar á los Mexicanos á emprenderlos y corresponder al siglo de actividad y belleza en que viven, si no quieren que se les tache de mal gusto y negligencia.

El desórden que existe en México en las jurisdicciones parroquiales, depende puede ser en parte de la estraña y complicada nomenclatura de sus cuarteles y calles; es verdad que las mudanzas de nombres consagradas por el uso, cuestan alguna pena, y por lo pronto traen equivocaciones; mas cuando las reformas son útiles, el público se habitua sin dificultad á ellas. En este concepto indicamos la denominacion de los cinco cantones grandes del centro, y los demas de con-